



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

Minuta 04/07

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del primero de marzo de 2007, en el Comedor Ejecutivo de este Instituto, ubicado en la Calle Huizaches N° 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, de esta Ciudad, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, convocada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 del Código Electoral del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 4°, 7° y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

Lista de asistencia y verificación del quórum

Mtro. Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión.
Lic. Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.
Lic. Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

Con la asistencia de los representantes de los Partidos Políticos:

Gustavo González Ortega	Partido Revolucionario Institucional
Luis Álvaro López Trinidad	Partido de la Revolución Democrática
Claudia Ocaña Bello	Partido del Trabajo
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México
Luis Alberto García Guerrero	Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

Verificada la existencia del quórum legal se declaró el inicio de la sesión. El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta 03/07.
3. Informe sobre la organización del Primer Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, panorama y perspectivas*, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, celebrado el 13 de diciembre de 2006.
4. Informe sobre la organización de la *Consulta dirigida a todo el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal*, con motivo del programa de trabajo de la Comisión del rubro, celebrada el 12 y 13 de febrero de 2007.
5. Informe sobre la organización del Segundo Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana*, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, celebrado el 17 de febrero del año en curso.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión del rubro.
7. Información y comentarios sobre el Tercer Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, análisis y discusión de los Órganos de Representación Ciudadana*, en la lógica de que será coorganizado por la Comisión del rubro y la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
8. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta 03/07.

Acuerdo: CPLPCDF-011-07. Se aprueba por unanimidad la Minuta 03/07, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria.

3. Informe sobre la organización del Primer Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, panorama y perspectivas*, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, celebrado el 13 de diciembre de 2006.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, manifestó que el informe puesto a consideración, detalla de forma sucinta las actividades prioritarias que se realizaron en el Primer Foro de Participación Ciudadana.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, presentó observaciones de forma. Así mismo, solicitó que este informe se incorpore en el icono de la Comisión Provisional de la página de Internet del Instituto.

Al no existir más intervenciones se tuvo por presentado el informe de mérito con las observaciones del Consejero Díaz Naranjo y se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-012-07. Se aprueba por unanimidad integrar en la página de Internet del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el apartado correspondiente a esta Comisión, el informe sobre la organización del Primer Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, panorama y perspectivas*.

4. Informe sobre la organización de la *Consulta dirigida a todo el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal*, con motivo del programa de trabajo de la Comisión del rubro, celebrada el 12 y 13 de febrero de 2007.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, señaló que este informe, refiere de manera pormenorizada las actividades que se llevaron a cabo en la Consulta dirigida a todo el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal. Preciso que participaron 272 funcionarios, tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados.

Además comentó, que en su momento, presentaría una memoria de los trabajos de la Consulta, que se elaboró con el apoyo de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, presentó observaciones de forma y solicitó que el informe se incorpore en el icono de la página de Internet del Instituto.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, solicitó que la memoria referida por el Consejero Vargas, se les hiciera de su conocimiento.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, preguntó sobre el mecanismo que se utilizaría para materializar las propuestas planteadas por los ciudadanos sobre la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, contestó que en su momento pondría a consideración una propuesta de reformas que contemplaría las aportaciones de los foros y la consulta interna, las cuales se discutirían y analizarían en el seno de la Comisión, para posteriormente enviarla al Consejo General .

Al no existir más intervenciones se tuvo por presentado el informe de mérito con las observaciones del Consejero Fernando José Díaz Naranjo y se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-013-07. Se aprueba por unanimidad integrar en la página de Internet del Instituto Electoral, en el apartado correspondiente a esta Comisión, el informe sobre la organización de la Consulta dirigida a todo el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal con motivo del programa de trabajo de la Comisión del rubro.

5. Informe sobre la organización del Segundo Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana*, en coordinación con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana, celebrado el 17 de febrero del año en curso.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, expresó que el informe de mérito, describía las actividades realizadas en el evento coorganizado con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de su Comisión de Participación Ciudadana. Asimismo, precisó que a dicha actividad asistieron aproximadamente 270 ciudadanos.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, presentó observaciones de forma y solicitó que el informe de referencia se incorporara en el icono de la página de Internet del Instituto. Adicionalmente, señaló que en su momento presentaría una propuesta para hacer más visual y amigable la información que se presenta en el icono mencionado.

Por su parte, el representante del Partido de la Revolución Democrática, solicitó que se le enviara la versión estenográfica del Segundo Foro. Manifestó que hubo un gran interés de la ciudadanía en participar en estas actividades.

Al no existir más intervenciones se tuvo por presentado el informe de mérito con las observaciones del Consejero Fernando José Díaz Naranjo y se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-014-07. Se aprueba por unanimidad integrar en la página de Internet del Instituto Electoral, en el apartado correspondiente a esta Comisión, el informe sobre la organización del Segundo Foro La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, Análisis y Discusión de los Instrumentos de Participación Ciudadana.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión del rubro.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, manifestó que de conformidad con el artículo 62 del Código Electoral del Distrito Federal, ponía a consideración el Informe Trimestral de Actividades. Asimismo, señaló que ese documento contenía entre otras cosas lo siguiente: sesiones realizadas, un resumen ejecutivo en el que se plantean las actividades más destacadas, el registro de asistencia por sesión, los acuerdos tomados en cada una de las sesiones y el seguimiento de los acuerdos.

Al no existir más intervenciones se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-015-07. Se aprueba por unanimidad el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, para el efecto de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 62 del Código Electoral del Distrito Federal.

7. Información y comentarios sobre el Tercer Foro *La Participación Ciudadana en el Distrito Federal, análisis y discusión de los Órganos de Representación Ciudadana*, en la lógica de que será coorganizado por la Comisión del rubro y la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, comentó que, desde su punto de vista, este Foro sería el más importante, en virtud de que se analizarían los órganos de representación ciudadana y la elección de los comités ciudadanos.

Asimismo, enfatizó que la figura de la Asamblea Ciudadana, se analizaría en el Tercer Foro, debido a la relación que guarda con los órganos de representación ciudadana, situación que refirió haber explicado durante la exposición para la organización del Segundo Foro en donde se analizaron los instrumentos de participación ciudadana.

Puntualizó, que se está trabajando coordinadamente con el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la organización del evento, mismo que se tiene previsto que se realice el día 24 de marzo.

Señaló que la metodología a utilizar, sería la de mesas de trabajo, en las cuales se analizarían los órganos de representación ciudadana y que, por lo que hace a impresión de carteles, documentos de trabajo e invitaciones, le correspondería a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sufragar los gastos.

En este sentido solicitó a los miembros de la Comisión un voto de confianza, toda vez que en esta ocasión no se emitiría opinión sobre estos aspectos, ya que específicamente correspondería a la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la instrumentación de los mismos.

En atención a lo antes señalado, se comprometió a estar pendiente en el diseño y los colores que se utilicen en los documentos referidos, además de que mantendría informados a los Consejeros integrantes de la Comisión, de los pormenores de la organización del Tercer Foro.

Indicó que el lugar donde se pretendía realizar el Tercer Foro, era el Centro Cultural San Ángel, ya que es un lugar identificado por la comunidad. Preciso que en su mayoría como antes lo mencionó, el gasto lo sufragaría la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, salvo alguna inserción en periódicos que, en su caso, realizaría el Instituto Electoral para difundir el evento.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

El representante del Partido Revolucionario Institucional, coincidió con el Consejero Vargas, en el sentido de que en este Foro se discutiría uno de los temas más polémicos, que es el de los órganos de representación ciudadana. En virtud de lo anterior, propuso que se busque entablar una comunicación con las diversas fuerzas políticas representadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de tal suerte de que no solamente se escuche la opinión del Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de dicho órgano.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, señaló que si el evento se realizaría el día sábado 24 de marzo, garantizaría una mayor afluencia de los ciudadanos. También solicitó que la Comisión Provisional estuviera atenta en la estrategia de comunicación y difusión del evento.

Por otra parte, coincidió con el representante del Partido Revolucionario Institucional, en el sentido de buscar la participación en este Foro de todas las fracciones parlamentarias representadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, señaló que ante lo expresado por el Consejero Díaz Naranjo, relativo a la comunicación y difusión del evento, proponía realizar algunas conferencias de prensa en donde participaría la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, académicos y el Instituto Electoral del Distrito Federal por conducto de esta Comisión Provisional.

Propuso también, que una vez que se tuviera una propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana, se lleven a cabo reuniones con cada una de las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto de que se analicen conjuntamente y se enriquezca la propuesta.

Asimismo, puntualizó que en los próximos días presentaría una propuesta de reformas en formato de articulado que desde su punto de vista debía realizarse.

El Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, sugirió que se estableciera un mecanismo que hiciera ágil el desarrollo de los trabajos del Foro tomando en cuenta, que será un evento concurrencio.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, informó que en cada mesa habría un representante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otro del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la finalidad de moderar adecuadamente los trabajos.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

La representante del Partido Verde Ecologista de México, preguntó si las conclusiones obtenidas en los foros, serían retomadas para la elaboración de la propuesta de reforma, por lo que solicitó que en su momento esta Comisión Provisional le informe qué artículos fueron objeto de reformas.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, manifestó que en su oportunidad se les comunicaría puntualmente de las conclusiones que se retomarían para la elaboración de la propuesta de reforma .

El Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, sugirió analizar la posibilidad de que independientemente de modificar el texto de un artículo, se optara por formular señalamientos generales, toda vez que muchas de la propuestas que se han expresado en los foros no van enfocadas a un aspecto particular, sino que son generalidades, por lo que reiteró que más allá de que se plantee como articulado, se podría elaborar una observación general. Asimismo, propuso que se acompañe al documento una exposición de motivos.

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, reiteró que lo que enviaría sería un documento de trabajo respecto a las propuestas de reformas a la Ley de Participación Ciudadana. Finalmente, señaló que sería oportuno buscar consensos con las diferentes fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito federal

Cabe precisar que durante el tratamiento de este punto se incorporó a los trabajos de la Comisión la C. Claudia Ocaña Bello, representante del Partido de Trabajo.

Al no existir más intervenciones se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-016-07. Se aprueba por unanimidad que la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, se integre a los trabajos de organización del *Tercer Foro La participación Ciudadana en el Distrito Federal, análisis y discusión de los Órganos de Representación Ciudadana*, en coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

8. Asuntos Generales.

No se abordaron asuntos generales.

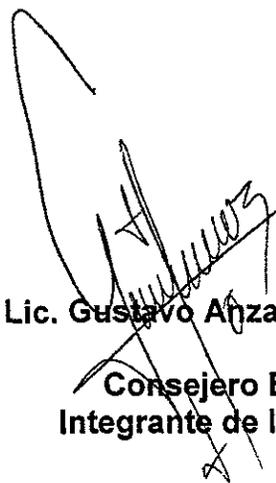


COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

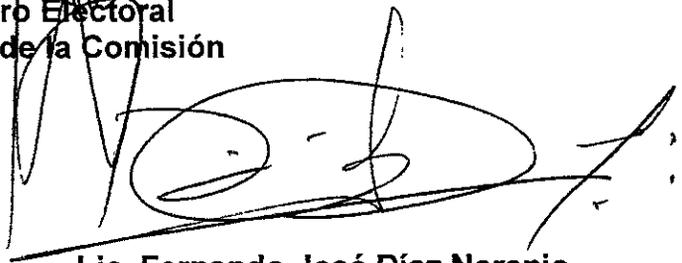
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 15 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*



Mtro. Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión